

Ficha bibliográfica: Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo Interculturalidad Crítica*, 75–96.

Disciplina de conocimiento: Educación intercultural

Objetivo del texto: Investigar sobre las relaciones sociales de la interculturalidad y su propuesta crítica para la misma.

Principales hipótesis: La posibilidad de una *pedagogía de-colonial*, desde una praxis de pedagogía crítica con la estructura cultural legítima, reconociendo los saberes y cosmovisiones de mundo diversas y evidentes en las relaciones sociales.

Conceptos: Interculturalidad, colonialidad, raza, racismo, racialización, cultura.

Aspectos metodológicos: investigación científica

Resumen:

La interculturalidad, es comprendida como “la posibilidad de dialogo entre las culturas” (Walsh, 2010), a partir de esta definición, la autora resalta los sentidos que puede tener el concepto de interculturalidad, desde el campo educativo y la separa en dos partes dependiendo su utilidad, en primera medida ubica la Interculturalidad “funcional al estado”, con intereses normativos de cumplimiento de requisitos legales para continuar con el sistema hegemónico de la cultura dominante; y en segunda medida, la estudiada por el texto, la interculturalidad crítica o la descolonizadora, como proyecto transformador y creador, como acto pedagógico y político

Por lo anterior, la autora ubica tres momentos del artículo para comprender la idea de la interculturalidad crítica; de tal manera, el primer momento está dado por la comprensión de interculturalidad y sus variables los cuales diferencia por la perspectiva *relacional*, *la funcional* y la asumida por el texto que sería la *crítica*. Las dos primeras referidas a formas básicas de referencia entre culturas, reconocimiento de la diversidad en la diferencia cultural, para el dialogo convivencia y la tolerancia. Con una problemática desde el ocultamiento de la conflictividad y los contextos de poder colonialidad y dominación, hasta el favorecimiento unidimensional del sistema capitalista en reconocer la diferencia, bajo la sustentación del orden nacional, para ampliar las lógicas del sistema mundo. Por último, la perspectiva crítica, esta parte por el problema estructural colonial y racial, desde donde construir la diferencia por razones históricas para entender su perspectiva, esto para alimentar una acción de procesos para el cambio estructural de los sistemas de dominación estructural traídos de la colonia y que no solo dependen de la relación indígenas y afrocolombianos

Un segundo momento dado por el recorrido del uso de la interculturalidad en la educación y las políticas educativas. Como mecanismo de implementación de esta propuesta crítica de interculturalidad se proponen tres aspectos, el primero desde la educación intercultural bilingüe, pues se consideraba como educación bicultural, concepción problemática por la

visión única de cultura en un mundo globalizado múltiple, desde esta perspectiva lo intercultural es entendido en términos lingüísticos con una sola dirección de la indígena a la nacional; la segunda dada por las reformas educativas de los 90, como un proceso de lo anterior, pues también sirvió para ir consolidando la perspectiva de interculturalidad para aplicarla a la política pública nacional latinoamericana con el reconocimiento de una identidad étnico-cultural, pero con cortes neoliberales, por sus intereses modernizadores en lo educativo.

Por otro lado están las políticas educativas emergentes del siglo XXI, en ellas se identifican dos ejes de cambio. El primero dado por lo que la autora denomino “desarrollo humano integral”, visto como interculturalismo funcional madurado, pues responde al desarrollismo humano desde la crisis, con la postura de mejoramiento de la calidad de vida y el nivel de bienestar humano de lo social e individual, desde una dependencia de los individuos para su desarrollo, “de como toman control de sus vidas” (Walsh, 2010), en otras palabras, crear un sentido con el mercado. El segundo eje dado por las nuevas políticas con intenciones de una educación universal, para trabajar por la igualdad y la diversidad plena, relacionado a los saberes y conocimientos, entender conceptos más globales que los vistos por la ciencia, como los saberes ancestrales

Un último momento está dado por la profundización del concepto de interculturalidad crítica como “proyecto político-social-epistémico-ético y como pedagogía de-colonial” (Walsh, 2010). En esta perspectiva no prima las esferas políticas sociales y culturales, sino se relaciona con las del saber, el ser y la vida. Por tal razón, las relaciones de dominación binaria, de primitivo civilizado, tradicional moderno, entre otras, se dice que, justifican la superioridad e inferioridad de las relaciones intersubjetivas entre sujetos. En esa medida, el lugar central a la raza, el racismo y la radicalización como dominantes en las relaciones de dominación del capitalismo dejan mal paradas a poblaciones sumidas en la miseria por sus condiciones físicas y estructurales históricas.

En ese sentido, visibilizar transformar y enfrentar esas estructuras e instituciones que diferencian grupos poblacionales por prácticas y condiciones históricas y de pensamiento en una lógica, una nueva forma racial moderno-occidental y colonial, se convierte en una necesidad de los sujetos consientes de estas condiciones para romper esas cadenas mentales construidas desde la subjetividad de los sujetos interrelacionados.

Para finalizar, vale reconocer esta perspectiva crítica intercultural desde una *pedagogía de-colonial*, desde una praxis de pedagogía crítica con la estructura cultural legítima. Una lucha no solo desde las luchas de los pueblos dominados históricamente, sino también de sujetos con conocimientos distintos de ser estar y vivir la vida de una manera de relación cultural con otros sujetos, para romper la lógica hegemónica implantada en la escuela, y que esta última se convierta en una herramienta liberadora al estilo de Freire.

Palabras claves: Educación, pedagogía, interculturalidad, decolonialidad, diferencia

Elaborado por: Sergio Daniel Cardozo. Estudiante de sociología, Universidad Nacional De Colombia.